

# LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes  
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.  
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administración del periódico, calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

## EL DRAMA DE MEYERLING

Suicidio de un príncipe.—Amor clandestino.—La muerte de los amantes.

Nuestros lectores recordarán aún las escenas principales de este drama siniestro y tenebroso desarrollado hace dos años en Meyerling, propiedad imperial próxima á Viena. El príncipe Rodolfo, heredero presunto de la corona en Habsburgo, se suicidó juntamente con su querida la baronesa María de Vetsera.

Inútiles fueron todos los esfuerzos por aquel entonces realizados para averiguar los motivos del hecho, lo que ocurrió en el castillo entre los dos amantes y las circunstancias que obligaron á estos á suicidarse.

La baronesa Vetsera, madre de María, ha querido conocer toda la verdad sobre el fin trágico de su hija, y luego de pesquisas é indagaciones múltiples, ha escrito un diario que aparece simultáneamente en el «Times» de Londres y en el «Eclair» de París.

Es tan importante este diario, contiene detalles tan curiosos y tristes, á propósito de estos amores, pone por tal manera de manifiesto á qué extremos de delirio y á qué hondos abismos de locura arroja la pasión amorosa, que no dudamos en ofrecer á nuestros lectores aquellos párrafos principales del relato de la baronesa de Vetsera.

## EL IDILIO

Los jóvenes se amaban apasionadamente. Se conocieron en un paseo que dieron juntos por el Prater; las primeras manifestaciones del afecto que sintió María por el príncipe datan de la primavera de 1888. Siempre que lograba verlo decía á su doncella: «Hoy he visto al príncipe Rodolfo. ¡Qué guapo es!» Y al hablar del encuentro que había tenido en Prater con su amante futuro, exclamaba: «Ha comprendido el amor que le tengo, y me ha dado las gracias con sus hermosos ojos.»

Cuando se vió precisada á partir á Inglaterra, lo hizo llorando y no sin haber pretextado antes una enfermedad para quedarse en la capital de Austria; la amiga la aconsejaba que arrancase de su alma aquella pasión loca.

—«Jamás podré amar á otro—respondía la joven;—lo he jurado.»

Y al volver de Londres, las prime-

ras palabras que dirigió á su amiga fueron las siguientes:

—«No creas que le olvidaba, le amo ahora más apasionadamente que al abandonarlo.»

No es posible pintar la inmensa alegría que se apoderó de ella cuando el archiduque la miró durante un largo espacio en las carreras de caballos á que habían asistido los dos; aquella mirada fué el comienzo de su inteligencia amorosa; el príncipe procuró verla, se hablaron, confesó la joven la pasión que por él sentía, y tras algunas dudas y naturales vacilaciones, María se entregó á Rodolfo el 13 de Febrero de 1889.

Al día siguiente la joven escribió á su amiga esta carta:

«Querida Herminia: Es necesario que te revele hoy un acontecimiento que va á sorprenderte, á entristecerte acaso, pero que á mí me hace la mujer más feliz de la tierra. Ayer estuve en su casa desde las siete hasta las nueve. Los dos habíamos perdido la cabeza... ¡Ahora nos pertenecemos en cuerpo y en alma!... Confío en no asistir al baile del sábado, y así podré pasar cuatro ó cinco horas á solas con él.»

Después añadía:

«Te ruego que no le digas nada á mi madre; si ella supiera algo, yo me mataría. Ella no es culpable de negligencia, te lo aseguro; me vigila bien; pero aunque me hubiere vigilado mejor, yo hubiere encontrado siempre medio para poner por obra mis planes.»

Poco tiempo después María compró una petaca de oro en la que hizo grabar las siguientes palabras: «Rodolfo 13 de Enero. Gracias al destino.» Esta petaca se la regaló al archiduque.»

## LA CATÁSTROFE

El 28 de Enero desapareció María de su casa; había huido con el príncipe.

Al enterarse la madre de esta fuga no dudó ni un instante siquiera de las relaciones de su hija con el heredero del trono. Hizo enganchar el coche y se dirigió al palacio de la emperatriz.

## YA ERA TARDE

La baronesa fué introducida en un reducido gabinete, sitio destinado para las audiencias particulares de la emperatriz de Austria.

La soberana entró en aquella sala, pálida, vacilante, con la voz trémula

y los ojos enrojecidos, en pocas frases hizo saber á la madre de María, el horrible drama, la muerte violenta de su hija y del archiduque Rodolfo.

La desdichada madre no quiso oír más; dominada por el exceso de su dolor se precipitó fuera de palacio, olvidándose de preguntar las causas que habían podido haber motivado decisión tan cruel y desdicha tan espantosa.

El diario refiere luego las tribulaciones sufridas por la baronesa al comprender que la razón de Estado le impedía tributar á su hija los últimos deberes.

Hé aquí cómo se encontró el cadáver, según el relato textual de la baronesa:

«Se hicieron saltar los cerrojos que obstruían la puerta de la habitación donde se encontraba el cadáver de mi hija. El médico lo examinó; tenía una herida de bala en la sien izquierda; el proyectil había salido por la oreja derecha.

El suicidio se realizó el día antes entre seis y siete de la mañana; habían transcurrido treinta y ocho horas sin que se cumpliesen con el cadáver los deberes á que tenía derecho; permanecía en el mismo estado que cuando le hallaron juntamente con el del príncipe.

Los ojos estaban fuera de las órbitas, por la boca entreabierta se había escapado un hilo de sangre, ya coagulada, que se extendía por el pecho; los brazos, ligeramente contrahidos, caían á lo largo del cuerpo; la mano derecha apretaba convulsivamente un pañuelo, que no pudo arrancarsele sino después de grandes esfuerzos, á tal punto lo sujetaban los dedos agarrotados de la víctima.

Cuando entró gente por primera vez en el lugar del drama, el cuerpo de María Vetsera estaba caído de espaldas en el suelo, desde allí se le había transportado á otra habitación acostándola sobre un lecho y cubriéndola de ropas en forma que fué necesario levantar estas para distinguirla.

—«Se ha ultrajado mucho á este pobre cadáver—dice la baronesa—No se le ha tributado ninguna de las honras fúnebres que se tributan á los seres hechos en imagen y semejanza de Dios, no solo en los pueblos civilizados, sino en los países salvajes para conjurar la cólera divina. Treinta y ocho horas después de haber en-

tregado su alma al Creador, se encuentra á esta pobre criatura encerrada en un gabinete, cubierta de sangre, con los ojos abiertos, arrojada brutalmente sobre una cama y con la cabeza caída y colgando en el aire ¡porque ni siquiera habían levantado la cabeza de la infeliz!»

## EL ENTIERRO

Hé aquí como describe la baronesa el entierro de su hija.

«Tomadas las últimas disposiciones se colocó el cadáver, vestido, en el fondo del carruaje, no tendido del todo, recostado en el asiento y—la pluma se resiste á escribirlo—los dos parientes tomaron asiento en la banqueta de enfrente á la que ella ocupaba, como si fuesen de paseo con un vivo. El cadáver de mi hija les servía de compañera de excursión.»

«En esta forma que constituía un ultraje para la majestad de la muerte y entre las sombras profundas de la noche, se emprendió el viaje para Uccigen Krenz.»

«Ya en el camino se acercó un hombre, hizo detener el coche, y luego de cambiar algunas palabras con el conductor, tomó asiento á su lado y dió orden de seguir directamente al cementerio.»

Únicamente en el depósito mortuario se concedieron al cadáver los honores del ataúd, un ataúd grosero construido la víspera en la aldea. Y eso que se me había asegurado que harían traer de Viena una caja decente donde enterrar aquellos restos tan queridos.

Allí, entre cuatro tablas mal unidas, olvidada de todos, odiada por muchos, sin exequias, sin pompas, quedó la hermosísima mujer que fué en vida amante del príncipe Rodolfo.

## ¿POR QUÉ SE MATARON?

Esta es la pregunta más importante, la que todavía no ha encontrado respuesta. La baronesa afirma, ó trata de afirmar en su diario, que el príncipe en un momento de locura decidió matarse, é hizo participar á su querida de su suerte.

Sea de esto lo que sea, es indudable que María aceptó gustosa el hecho de morir con su amante y de morir entre sus brazos. Y el suceso se explica; para los que aman como aquella mujer amaba, «morir con él ó vivir con él» es lo mismo; todo representa la felicidad,

La mejor prueba de que no resistió ni un instante siquiera á los deseos del archiduque, son sus cartas de despedida.

«Querida madre—dice en una de ellas;—perdóname lo que hago. No puedo resistir al amor. Procedo de acuerdo con él; quiero reposar al lado suyo en el cementerio de Allaud. Soy más dichosa muriendo que viviendo. Tu

MARÍA.»

A su hermana le escribió lo siguiente:

«Llenos de entusiasmo los dos, nos lanzamos al incierto camino del otro mundo. Piensa lo que quieras de mí. Sé dichosa y no te cases mas que por amor. Yo no he podido hacerle y como no podía resistir á su amor, me voy con él.»

«No llores mi muerte. Me voy muy contenta. Esto es idealmente bello; pienso en Schwarzan.»

Otra vez aún: «Adios»

En otra carta rogaba á su hermana que todos los años el 13 de Febrero y el día del aniversario de su muerte colocase sobre su tumba una garfania.

La carta termina así.

«Como última voluntad de una moribunda, ruego á mamá que siga interesándose por la familia de (aquí el nombre de su doncella) para que no padezcan por mi culpa.»

«Hasta la vista; velaré por tí desde el otro mundo, porque te quiero mucho.»

«Tu fiel hermana»

Acaso esto sea lo único que se descubra con relación á este singular drama; siempre quedará en lo que á las causas íntimas del hecho se refieren, un enigma cruel. ¿Qué razones han motivado el suicidio de Meyerling? ¿Quisieron los jóvenes casarse y la razon de Estado se opuso? ¿Determinó esa misma razon de Estado separarlos para siempre? ¿El temor de esa separacion les hizo matarse?

¿Quién sabe!

Los muertos no han de decirlo y los vivos tampoco.

El Resumen.

## Política

Los conocidos y lamentables sucesos de la más importante capital gallega, ponen por modo bien claro, al descubierto, la dualidad que reina en las esferas gubernamentales, representada por las dos tendencias opuestas que minan y dividen al Gobierno en dos, con residencia uno en el Norte, que es el que ordena y manda, que lleva la direccion de los negocios y la supremacia en las resoluciones, y otro en Madrid, que ejecuta á despecho lo que se le ordena, y deja de ejecutar lo que él acuerda.

Con este motivo los rumores de crisis vuelven á tomar cuerpo, y á este propósito dice nuestro colega «El Liberal» en un notable artículo que publica en su número de ayer, y entre otras cosas, lo siguiente:

«Cuando el Sr. Cánovas necesita resolver algun asunto militar, llama al ministro de la Guerra y los dos en privado le dan solucion. Cuando requerido por agencias ó propias sugerencias, necesita ocu-

parse en los asuntos internacionales, llama al duque de Tetuan ó se constituye en huésped del duque de Mandas. El Sr. Silvela no tiene otro recurso que resignarse y cumplir lo que le ordenan.

Ahora mismo se está vedtilando el grave conflicto de la Coruña. A seguir sus impulsos, el Sr. Silvela hubiera destituido al gobernador Sr. Linares Rivas. Todas las noches, su órgano oficioso en la prensa por manera indudable, pide al cacique gobernador de la Coruña, su dimision. Y sin embargo, éste permanece en su puesto. ¿Por qué? Por una razon sencilla; porque el Sr. Cánovas necesita estudiar el caso y poco importa que lo tenga estudiado ya el Sr. Silvela.

El ministro de la Gobernacion entendió que aun siendo muy doloroso el cumplimiento de la ley, debía seguirse el procedimiento contra el periodista preso en un cuartel de la Coruña. El Sr. Cánovas ha dicho muy claramente, sin dejar lugar á dudas, que el Código militar es deficiente y que debe promoverse la oportuna competencia de jurisdiccion por la Audiencia.

Durante el verano lo hemos visto; todos los rumores de crisis han tenido por origen el Gobierno de Madrid; se ha alimentado con ellos á la opinion por los amigos del Sr. Silvela. Y cuando el rumor tomaba cuerpo, lanzóse desde el Norte una airada desautorizacion.

Ahora, esos rumores de crisis vuelven á producirse, pero su origen es distinto. No van hácia el Norte, sino que del Norte llegan y, apenas son conocidos en Madrid, «La Correspondencia» los desmiente.

Entre tanto, el Sr. Cánovas del Castillo tiene espacio y libertad para trabajar en el sentido que ha de dar solucion á la crisis. Se trata del reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, considerándole como un elemento necesario. El Sr. Cánovas siente un reverdecimiento de afectos antiguos, que nunca se extinguieron por completo, y para darles mayor abrigo en su corazon y mayor incremento y alcance en sus planes, se aisla del contagio con el Sr. Silvela.

Los dos gobiernos, separados, divididos, con vida propia, subsistirán hasta que el Sr. Cánovas haya resuelto la honda crisis del partido. Entonces volverá á reaparecer la unidad del gabinete, pero sin el Sr. Silvela.

El general Prendergast, inspector general de caballería, que se hallaba veraneando en Biarrit, ha salido precipitadamente para la Coruña, bajo el pretexto de inspeccionar las fuerzas de caballería que guarnecen aquella plaza; este precipitado viaje demuestra claramente la gravedad de los sucesos ocurridos en Galicia, y el estado de efervescencia y excitacion que allí reina, creyendo el gobierno necesaria la presencia de un general de prestigio, tacto y prevision, condiciones que no debe reunir ciertamente el Sr. Morales de los Rios.

A este propósito indican algunos periódicos que á imitacion del ministro de la Guerra, debió el Sr. Silvela, enviar á la Coruña un delegado régio para que supliera las deficiencias de Linares Rivas, desdichado gobernador de aquella provincia, falto de prevision y hasta de valor para ejecutar las órdenes del gobierno.

El Sr. Cánovas parece que ha significado su opinion de que el Código sobre la justicia militar es obscuro y deficiente, y que debe por tanto provocar la competencia al Tribunal de Guerra la Audiencia de lo criminal en la causa que se sigue contra el redactor de la «Voz de Galicia.» Este ha sido puesto en libertad provisional, por el capitán general, á quien se consultó el acuerdo.

La guardia civil continúa reconcentrada en la Coruña, y se cree que si el go-

bernador encuentra personas para formar un Ayuntamiento que reemplace el actual decretará inmediatamente la suspension de éste, cumpliendo las órdenes de Silvela. Para este caso se proyecta una imponente manifestacion, cuyos resultados pueden ser fatales.

## Seccion oficial

La «Gaceta» del 7 contiene la siguiente disposicion general:

Guerra.—Real decreto nombrando director de la Academia general militar y gobernador militar de la provincia de Toledo, al general de brigada, D. Manuel de la Cerda y Gomez, actualmente jefe del distrito de Castilla la nueva.

### Gaceta del dia 8

Ultramar.—Real orden aprobando las reformas introducidas por la direccion general de Administracion civil de la isla de Cuba, respecto al servicio de la correspondencia certificada, aboliendo la devolucion de sobres, en armonia con las instrucciones que sobre el particular se observan en la Península, y recomendando que la administracion general de Comunicaciones proponga las modificaciones de detalle que en el reglamento vigente para el régimen y servicio de Correos de la Península se deban introducir, para adaptarlo en un todo al servicio de Cuba, como tambien que esta recomendacion se haga extensiva á las administraciones generales de Comunicaciones de Puerto-Rico y Filipinas, con el fin de llegar á la asimilacion más exacta posible entre la legislacion postal de las provincias de Ultramar y la vigente en la Península.

### Boletín oficial

Contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del señor Gobernador, admitiendo definitivamente y sin perjuicio de tercero, una solicitud presentada por don Urbano de las Cuevas y otra por D. José Bodelon Villarroel, pidiendo 12 pertenencias en las minas «Agreste» y «Amalia», sitas respectivamente en los términos comunes de Cabornera y La Silva.

Relacion de los individuos á quienes ha correspondido formar parte del jurado, para entender en las causas procedentes del partido de Sahagun en el cuatrimestre actual.

Se anuncia vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal, con el haber de 500 pesetas.

Tambien se anuncia vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Armunia.

## Noticias generales

### Elecciones municipales

Por Real orden del ministerio de la Gobernacion, han sido anuladas las elecciones de Concejales últimamente verificadas en Posada de Valdeon.

Borron y vuelta de nuevo.

### Un manifiesto

Nuestro amigo particular el Sr. Luengo, Diputado á Cortes por el distrito de Astorga, ha dado un manifiesto á sus electores significándoles el interés que tiene por su pais y demostrándoles que debido á su iniciativa, se incluyó en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de Astorga, termine en la Puebla de Sanabria.

Al propic tiempo cree el Sr. Luengo de gran conveniencia hacer á sus electores y al pais las manifestaciones siguientes:

«Voy á aprovechar, dice el Sr. Luen-

go, esta ocasion para desmentir los rumores que, con *ulteriores y nada leales fines*, (esto lo subrayamos nosotros) se han hecho circular, suponiéndome dispuesto á CAMBIAR MI ACTA DE DIPUTADO POR UN DESTINO.»

«Yo hubiera dejado correr, en atencion á su *nula trascendencia* (tambien estas palabras las subrayamos nosotros) especies tan desprovistas de fundamento pero á escitaciones de algunos de mis amigos, voy ha hacer la siguiente y brevísima rectificacion.»

«Estoy satisfecho con vuestra representacion, y dentro del partido en que milito seguiré siendo eco fiel de vuestras aspiraciones, sin más miras que las de contribuir con mis escasas fuerzas al engrandecimiento del distrito, al cual me hallo ligado por vínculos de la sangre y de la gratitud.»

«He aquí concretados mis propósitos y por su estricto cumplimiento se sacrificará, sin despojarse de la investidura que con júbilo ostenta vuestro Diputado.»— Manuel Luengo.

¿Tendrá este manifiesto alguna relacion, con las pretensiones que hace tiempo viene formulando un conservador de esta provincia? ¿Dónde estarán esos fines *ulteriores y nada leales*? Esto bien merecía una aclaracion por parte del Sr. Luengo, si se lo consienten sus... amigos políticos.

### No hay que alarmarse

Regresaron el Sr. Gobernador y el señor Director general de los Registros de su viaje á la *Meca*, queremos decir, á Valdelaguna, residencia actual del Excelentísimo Sr. Marqués de Montevirgen, respetable jefe en esta provincia del partido conservador.

No llevaron á casa del noble Marqués, mas propósito que darle la bienvenida por su regreso de los baños, y esto es lo mas natural del mundo.

Pero la alarma cundió entre algunas tímidas personas, porque creyeron que se iba allí á recabar el apoyo del Sr. Marqués para no sabemos que proyectos relacionados con la marcha de la política provincial.

¡Cosa rara dada la *armonía* en que viven los conservadores!

### El Ayuntamiento de Leon

¿No se lo decíamos á V. Sr. D. Cayo? Igual dá que V. convoque á sesion extraordinaria, que si tocara á misa; la mayoría de los ediles se quedan en casa y no hay sesion, como ocurrió el martes.

Verdad es, que convocar á sesion en martes, :: porque aun siendo martes siempre para muchas personas, no convenia que el Ayuntamiento se reuniera, y no se reunió.

De cualquiera manera, los dependientes de consumos ya se nombrarán y se les entregará la credencial porque así se lo ha *hecho* saber un Sr. Concejal de los que mandan, porque debe haber algunos que solamente *otorguen*.

### Desde Valderas

Hemos recibido una estensa carta que por falta de espacio no publicamos, de nuestro amigo D. R. Alonso, dándonos cuenta de los festejos que en la villa de Valderas, se celebraron en obsequio de la Virgen del Socorro, de los excelentes fuegos artificiales, á cargo del entendido pirotécnico de aquella villa Sr. Rodriguez, que se quemaron, y de la buena corrida de toros, dos de muerte lidiados por la cuadrilla de Rafael Ruiz (a) Jaén.

El gusto de los vecinos de la mas importante villa de esta provincia, es de todos nuestros lectores conocido, así bien que la maestría del Sr. Rodriguez, en el arte de la pirotécnica, y aunque no lo sea

tanto la fama de los lidiadores, suponemos que la fiesta estaria brillante.

Sentimos no haber podido publicar la carta.

**Viajeros**

Se halla entre nosotros de paso para Coruña, procedente de Gijon, el notable autor cómico y publicista D. José Jackson Veyan.

Concurrirá a los certámenes literarios, anunciados en Galicia.

En el correo de Galicia ha salido para Madrid nuestro querido amigo, el ilustrado redactor de «El Imparcial» D. Ricardo Hernandez Bermudez.

Tambien regresó a Asturias, nuestro amigo D. Julian Rubia, que vino a esta capital, para informar en un juicio oral.

**Fiesta tradicional**

El martes a la tarde se celebró en la Corredera y Parque la fiesta anual de Nuestra Señora, con grande animacion y regocijo.

Mas de doscientas familias, se encontraban a las seis de la tarde, merendando en el espacioso campo titulado el Parque en donde había tambien un concurridísimo baile popular, de tambor y dulzaina.

El orden fué perfecto.

**En el Casino Leonés.**

Cediendo gustosos a la galante invitacion que nos dirigió la junta directiva del Casino Leonés, el lunes a las nueve concurrimos a la fiesta anunciada, que tuvo lugar en el espacioso y elegante salon de bailes.

Dió comienzo el acto por la admirable ejecucion al piano de unas piezas musicales por la señora Adela Zanavelli, que conquistó grandes aplausos.

Los experimentos de igoatismo hechos por el Sr. Roberto Espinelli no tuvieron otra cosa de particular que interesara al escogido público que llenaba el salon más que los disparates que decia el artista al dirigirse al auditorio, por no conocer nuestra lengua.

Tambien excitaron bastante la hilaridad del público los improvisados ayudantes de los artistas.

Los juegos de prestidigitacion muy vulgares, pero fueron ejecutados con limpieza.

En resumen, que la funcion nos pareció un *camelo*, que sirvió para llevar al centro de recreo bellas y elegantes damas, que bailaron despues de la terminacion de aquel espectáculo.

Y por cierto que el aristocrático Casino no debe hallarse muy provisto de servidumbre, porque no parecia un mozo que hiciera el arreglo del salon, interceptado con sillas que cada cual había colocado a su gusto para presenciar cómodamente el espectáculo, sin consideracion a que dejaban a su espalda bastantes señoras que no podian ver desde el sitio en que se hallaban.

Bueno seria que la junta directiva ordenara con tiempo y en forma mejor que la de anoche la colocacion de las sillas, y que determinados caballeros, que por sus distracciones procuran exhibirse demasiado, comprendieran que la buena sociedad otorga a las señoras los primeros lugares.

(Este trabajo, hecho para el número anterior, no pudo publicarse por falta de espacio.)

**Recreo industrial.**

El martes a la noche tuvo lugar en este Círculo de recreo el anunciado baile general con regular concurrencia y animacion; allí vimos al señor alcalde D. Cayo Balbuena, al presidente de la Audiencia y al magistrado Sr. Roa, que no bailaron, y

a pesar de todo y de los esfuerzos que la junta directiva viene haciendo para proporcionar ratos de solaz y de recreo a los socios, no están bastante recompensados, puesto que la concurrencia no está casi nunca en relacion del número de socios que tiene el Casino.

**Liceo Leonés**

Tambien en este Casino tuvo lugar el baile anunciado, y tambien, como en el anterior, se circulaba por su salon con bastante desahogo, porque la concurrencia fué poco numerosa.

Sin embargo, se pasa allí el tiempo muy agradablemente, y cual en ningun otro Círculo de recreo, reina la familiaridad y la confianza, que tanta amenidad prestan a estas reuniones.

**Feria en Benavides**

Los dias 13, 14 y 15 del mes actual tendrá lugar la feria de Benavides de Orbigo, de toda clase de ganados, cereales y cuantos objetos de comercio pueden apetecerse.

El Ayuntamiento y el comercio han acordado celebrar grandes festejos y proporcionar toda clase de comodidades a los ganaderos.

En uno de los dias citados se inaugurará la luz eléctrica.

Esta feria siempre ha sido muy importante, y seguramente continuará siéndolo si el Ayuntamiento y el comercio se esmera en su fomento.

**Elocuencia... ratonil**

No hacemos alusion a determinado personaje. Nos referimos a un párroco, que predicando el Evangelio, se ocupa de los deberes del Ayuntamiento, de las condiciones que han de tener sus individuos, de las perturbaciones que causan los pobres en la corporacion municipal, y de otras cosas así por el estilo, que causan al público el disgusto consiguiente.

Un raton que se apercibió del entusiasmo político religioso-administrativo del párroco, marchó a la vista de todos los concurrentes con la hostia, que por fortuna, no debía estar aún consagrada.

Este hecho tuvo lugar en Bercianos del Páramo, segun han venido a decirnos dos personas allí constituidas en autoridad.

Al parecer, el buen párroco, no está conforme con el Ayuntamiento actual, y fomenta las disidencias en el público.

**Los sucesos de la Coruña.**

PROTEXTA DE LOS CATÓLICOS.

El «Diario de Galicia», periódico que en la Coruña representa los intereses católicos, publica en el número de anteayer recibido, la siguiente protexta, que firma el cabildo colegial y el clero todo de la Coruña:

Excmo. y Rvmo. señor arzobispo de Santiago de Compostela:

«El cabildo colegial y demás clero de la Coruña tiene la honra de expresar a V. E. por eserito, además de haberlo hecho por palabra, la completa adhesion y conformidad de ideas y sentimientos que le unen a su reverendísimo y venerable prelado; al mismo tiempo que protexta energicamente contra el impío proceder de los anticatólicos con motivo ya de la peregrinacion a Pastoriza, ya del entierro civil de ayer, y contra los insultos de que ha sido objeto nuestra santa religion y la sagrada persona de V. E.

Protextamos tambien contra la libertad de que goza en este pueblo la gente descreída para insultar y escarnecer a los sacerdotes en las calles y plazas a todas horas.

Protextamos sobre todo contra el horrendo vicio de la blasfemia y la libertad

é impunidad de que goza en esta capital.

Y rogamos a V. E. se sirva interponer su sagrada autoridad ante los poderes públicos para que a lo menos hagan campir las leyes civiles de la nacion, segun las cuales nuestra santa religion es la del Estado, y sin embargo, todas, incluso el ateismo, gozan de una inmunidad que aquí se niega a la católica, como V. E. mismo ha visto.

Coruña 4 de Setiembre de 1891.—Excelentísimo señor. (Sigue gran número de firmas).»

**LOS DETENIDOS**

Hé aquí la lista de los presos y sumariados que se hallan en la cárcel de la Coruña:

Pedro Tudela, Juan Munz, Juan Soto, Manuel Sueiro, Nicolás Cordal, José Sanchez Ton, Marcial Mosquera, José Varela, Constante Tojo, Luis Pereira y Jacinto Valiño.

Las primeras diligencias de este proceso las instruyó el inspector jefe de policía, de orden del gobernador civil, habiendo pasado ya a manos del juez instructor, que ha recibido en los últimos dias numerosas declaraciones.

**Suicidio de un Médico**

Un periódico de Jaen da cuenta del suicidio de un médico de Ubeda, en la forma siguiente:

«Parece que dicho facultativo venía encargado de la asistencia de un enfermo, cuya gravedad hizo necesaria una consulta.

Concurrieron a ella dos facultativos muy conocidos en la Loma, quienes desaprobaron en absoluto el plan curativo señalado por su colega.

Tanto molesto a esté la censura de que fué objeto, que se marchó a su casa, donde vivía con una hermana, y entróse en el despacho, cerrando por dentro.

Poco despues la hermana le sentía quejarse; llamó a los criados, y forzada la puerta, hallaron al médico espirante.

El desgraciado se había herido en las arterias de la muñeca izquierda, y además se había dado un corte en el cuello, arrebatándose la existencia.

Dícese que sobre la mesa del despacho se encontró un papel con estas ó parecidas palabras:

«Esta resolucio es debida a los... (unas palabras que no recordamos y unos nombres propios que nos reservamos, no obstante el buen conducto por donde conocemos el triste suceso.) Dios se lo tenga en cuenta.»

**La túnica de Jesucristo**

Desde el 20 del pasado mes, en que empezó la exposicion de la Santa Túnica en Tréveris, más de 200.000 peregrinos han visitado la reliquia. La exposicion se ha celebrado con gran solemnidad, asistiendo a la funcion las autoridades del Estado y las municipales.

Ofició en ella el obispo de Tréveris, llenando la iglesia millares de fieles. La urna en que se halla colocada la Santa Túnica se puso tras del altar, algo más elevada que éste y oculta por una cortina.

Despues del canto del himno *O vestis inconsutilis*, recorrió el obispo la cortina y la Santa Túnica quedó a la vista del pueblo. La Túnica cuelga, completamente extendida, dentro de una urna de cristal, sobre un fondo de raso blanco, y como su color es castaño ó moreno, se ve perfectamente. El vestido parece ondulado, y su forma se señala de una manera cabal.

Junto a la urna hay un guardia de honor, que, por lo comun, dan nobles católicos. Dos sacerdotes toman de manos de los fieles los objetos que éstos llevan, y

por una abertura de la urna los hacen tocar con la Santa Túnica. El orden es admirable, a pesar de las muchas personas que se apiñan en el templo, formando los peregrinos como una procesion por el interior de sus naves.

No solo ha ido gente de todo Alemania, sino tambien del extranjero, figurando entre los peregrinos personas de todas las clases sociales. Los que deseen obtener la gracia de tocar la Santa Túnica, necesitan permiso del obispo, y se ven obligados a aguardar, por lo menos, ocho dias para obtenerlo, necesitando además presentar certificado del médico y del alcalde. Para recoger el permiso han de hacer una visita al Palacio episcopal.

Segun cálculos aproximados, estos dias que lleva la exposicion de Santa Túnica, el ferrocarril ha conducido a Tréveris de 40 a 50.000 forasteros diariamente. Siendo cuarenta los dias de exposicion, subirán a dos millones los pasajeros que irán probablemente en camino de hierro. Muchos además van a pié, en peregrinacion de manera que con seguridad puede afirmarse que llegará a dos y medio ó tres millones el número total de peregrinos.

La cuestion de la Túnica de la iglesia de Argenteuil, cerca de Paris, ha terminado satisfactoriamente. Han ido tres sacerdotes de Argenteuil para comparar la vestidura de su iglesia con la de Tréveris. El obispo les ha facilitado el que pudiesen examinar bien la Santa Túnica, resultando de ello que los dos vestidos son muy distintos en tejido, en grueso y en color. Son, segun se cree, dos vestidos pertenecientes a Jesucristo, y el de Argenteuil al parecer de la infancia de Jesús. Los sacerdotes de Argenteuil han declarado que no abrigan duda alguna respecto de la autenticidad de la Santa Túnica de Tréveris.

**Anuncios**

Se venden tres machos que han estado dedicados a las labores del campo y a tirar de carros.

A lazada siete cuartas y media: Para tratar verse con su dueño, calle de Ordoño II, núm. 2.

Se vende una bicicleta en buen uso: ver-se con el dueño Francisco Ruiz García, café de La Bañeza.

El que desee un administrador ó encargado, de buenos antecedentes y servicios, en esta redaccion se darán informes.

José Viada, grabador; hace sellos de todas clases para parroquias, Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Paloma, número 18.

**CASA EN VENTA**

Se hace de la señalada con el número 8, de la calle de Bayon, esquina a la de la Catedral; los interesados que gusten tomar parte en su adquisicion, pueden pasar a verse con su encargado D. Francisco Morán, calle del Escorial, núm. 10.—LEON.

1-4

LEON: 1891

Imprenta de Angel J. Gonzalez.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE  
**Francisco Moran Alonso**

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos-Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingénuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se admiten huéspedes en la calle de San Isidro, núm. 6.

Se vende el otoño de un prado, de dos cargas y media de cabida, en el término de la vega de Armunia. En esta imprenta se dará razon.

Se venden toneles acabados de estrenar, de á dos y de á una cántaras, á precios arreglados.

Calle de la Catedral, núm. 4.  
En la misma casa se encuentra un almacén, con tienda y bodega.

**Sidra de la Guia**

Se acaba de recibir en el establecimiento de Paulino Ordáx, Cuatro-Cantones número 6, una partida de la bodega mas acreditada de Asturias.

Se arriendan una ó varias habitaciones amuebladas. Plazuela del Conde, núm. 2, principal.

**CASA EN VENTA**

La señalada con el núm. 6 de la calle de las Catalinas; en la misma casa informarán

**Madame Antoine et Fils,**

**DENTISTAS**

de SS. MM. y AA. RR.

establecidos en la Puerta del Sol, 13, Madrid, de paso por esta ciudad, se detendrán unos dias, ofreciendo al público sus trabajos profesionales; lo que ponemos en conocimiento del vecindario y pueblos limítrofes.

Dentaduras completas desde 250 á 1.000 pesetas; dientes y muelas desde 20 reales una; extracciones con la anestesia, el gas óxido nitroso ó la cocaina, 10 pesetas: sin anestésico 5 pesetas.

Limpieza de la dentadura, desde 5 pesetas á 10; empastes, orificaciones y demas operaciones de la boca, por coplicadas que sean, á precios convencionales.

NOTA.—A las personas de escasa fortuna se les hará rebaja sobre los precios marcados.

**VENTA DE FINCAS**

A las once de la mañana del dia veinte Septiembre actual, ante el Notario de Leon D. Optaciano Zuloaga, en cuyo despacho estarán de manifiesto la titulacion, pliego de condiciones y tasacion, tendrá lugar la subasta voluntariamente de las que se detallan á continuacion.

**Término de Leon**

Una casa en la calle de San Pelayo, número 13; el prado de San Claudio, titulado del Palomar; el prado titulado de San Lázaro; la huerta de San Claudio.

**Ayuntamiento de Villaturiel**

Diferentes fincas rústicas radicantes en Alija de la Ribera, Mariaiba y Valdesogos de Abajo.

Partido de Valencia de D. Juan

Diferentes fincas rústicas situadas en Reliegos, Santas Martas y Despoblado de Pinilla.



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios;

MAQUINAS SINGER para coser } PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son. MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo

TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre « SINGER »

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura la palabras MAQUINA LEGITIVA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL

SAN MARCELO, 11.

LEON

En la calle de la Catedral número 10 se venden dos zafras de aceite de 6 á 7 arrobas, non sus medidas, y una cocina económica de doble vuelta.

**CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO**

ESTABLECIDO EN PALENCIA

fundador propietario

**Dr. Isidoro de Fuentes**

En este establecimiento, cuya inauguracion tendrá lugar el dia 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

**PRIMERA ENSEÑANZA**

Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.

**SEGUNDA ENSEÑANZA**

Oficial, privada, doméstica y libre.

**PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES**

Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.

**FACULTADES**

Año preparatorio de las de Medicina y farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofia y Letras, Derecho y Ciencias.

**ESTUDIOS DE APLICACION Y CLASES DE ADORNO**

Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos. Para detalles y conocimiento del Profesorado con que cuenta este Centro, pídase Reglamentos al fundador propietario.

**LA MONTAÑA**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**

Se publica los martes, jueves y sábados

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea

3.ª idem . . .—15 > >  
4.ª idem . . .—10 > >

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administracion en un tanto alzado que establezcan

**PAGO ANTICIPADO**

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

CORRESPONSALES

D. Jose Alonso Diez, procurador.—Riaño.—Juan Panero.—Astorga.—Restituto Florez.—Bembibre.—Malaquias Revuelta.—Boñar.—Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.—Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.—D. Benito Suarez.—Garaño.—Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.—Manuel Landeras.—La Pola.—Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.—Gil Mantilla.—Sahagun.—Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan.—Manuel Martinez.—Ponferrada.—Victor Valcarcel.—Riello.—Antonio Argüelles.—Rioscuro.—Vicente Blanco.—Valderas.—José Perez Valcarcel.—Villafranca.—Segundo Florez.—Villamañan